



Empresa Pública Municipal de  
Telecomunicaciones,  
Agua Potable, Alcantarillado y  
Saneamiento de Cuenca, ETAPA

**UNIDAD DE  
AUDITORIA  
INTERNA** ✓



CONTRALORIA GENERAL DEL  
ESTADO

Benigno Malo 7-78 y Sucre  
Tel.: 593 (07) 2831900  
Fax.: 593 (07) 2833048  
[www.etapa.com.ec](http://www.etapa.com.ec)  
Casilla: 297

U A I E  
Tel.: 593 (07) 2832324

Cuenca – Ecuador

2005

**U A I-ETAPA**

**ENFOQUE  
ORGANIZACIONAL**

**Auditor Interno de ETAPA:  
Ing. Com. Manuel Vélez C.**



## ASPECTOS ORGANIZACIONALES DE LA UAIE

### I.- BASE LEGAL

La Unidad de Auditoría Interna de ETAPA, fue creada mediante la Ordenanza de creación de la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable y Alcantarillado de Cuenca”, expedida el 11 de enero de 1968, ratificada en las ordenanzas de sustitución del 18 de mayo de 1994 y 18 de febrero del 2002.

Se rige principalmente por la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2002-73, publicada en el Registro Oficial 595 de Miércoles 12 de Junio del 2002, el Reglamento sobre la organización, funcionamiento y dependencia técnica de las unidades de auditoría interna de las entidades que controla la Contraloría General del Estado, No. 008-CG, publicado en el Registro Oficial No. 70 del lunes 28 de abril del 2003, Políticas de Auditoría Gubernamental, las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental y las Normas Técnicas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado y plan de reestructuración analizado y aprobado por la Gerencia General, según el memorando 2004-0860-GG del 15 de marzo de 2004.

### II.- FILOSOFÍA DE ACCIÓN:

De conformidad con el Reglamento sobre la organización, funcionamiento y dependencia técnica de las unidades de auditoría interna de las entidades que controla la Contraloría General del Estado, el “Plan de Reestructuración de la Auditoría Interna de ETAPA” aprobado por la Empresa y, las normas y disposiciones legales vigentes, la filosofía de acción comprende básicamente los criterios o principios compartidos, misión, visión, objetivos, estrategia y políticas.

**Criterios compartidos**, Ética Profesional del personal de la Unidad de Auditoría, independencia del auditor en la verificación de afirmaciones o exposiciones, presunción de corrección de actividades, sentido propositivo de la auditoría, sentido participativo del personal vinculado, deducción de hechos a base de evidencia y, competitividad de la auditoría a nivel institucional y dentro del contexto de las unidades de auditoría interna gubernamentales.

**Misión:** La Auditoría Interna de ETAPA es una función independiente, transparente y competitiva que brinda servicios profesionales multidisciplinarios de control posterior y asesoría técnica requerida con estrategias diferenciadas de valor agregado, de acuerdo con el enfoque contemporáneo, normativo y metodológico, orientados al aseguramiento y mejora continua de la gestión y desarrollo de los servicios públicos que brinda la Empresa.

**Visión:** ser el mejor referente en la prestación de servicios profesionales multidisciplinarios competitivos de auditoría interna a nivel institucional y en el contexto del control gubernamental, con transparencia, calidad y un criterio profesional consistente, encaminados a generar procesos de cambio en la gestión y desarrollo de los servicios públicos que brinde la Empresa.

**Fin:** Emitir una opinión en un informe de auditoría sobre la gestión y desarrollo de los servicios públicos que brinda la Empresa a la sociedad, con estrategias diferenciadas de valor



agregado que contribuyan a mejorar la eficiencia en el cumplimiento de los fines y objetivos empresariales.

**Objetivo:** Prestar servicios profesionales multidisciplinarios competitivos de control y asesoría independiente, con objetividad, transparencia, calidad y criterio profesional consistente.

**Estrategia:** Ampliar el alcance del ejercicio profesional de la auditoría interna por áreas de control con personal profesional idóneo multidisciplinario y metodología de enfoque contemporáneo para proporcionar criterios con estrategias de valor agregado orientadas a asegurar y mejorar sistemas y procedimientos de los servicios públicos que brinda la Empresa y ser el mejor referente en el contexto de la auditoría interna gubernamental por la prestación de servicios profesionales multidisciplinarios de control posterior y asesoría técnica.

**Políticas**, en síntesis: Gestión y operación de la auditoría interna enmarcada en estándares y facultades legales, asesoría técnica y control posterior de las actividades sustantivas, utilización de metodologías y tecnologías adecuadas de auditoría, integración de la UAIE con personal profesional idóneo multidisciplinario, capacitación continua de los auditores, administración y uso eficiente de los recursos asignados, actualización permanente del sistema de información y documentación y, coordinación técnica permanente con la Contraloría General del Estado.

### III.- ORGANIZACIÓN

La organización de la Unidad de Auditoría Interna de ETAPA (UAIE), de acuerdo con las normas vigentes y los documentos de reestructura, está compuesta por los siguientes niveles jerárquicos:

#### NIVELES JERÁRQUICOS

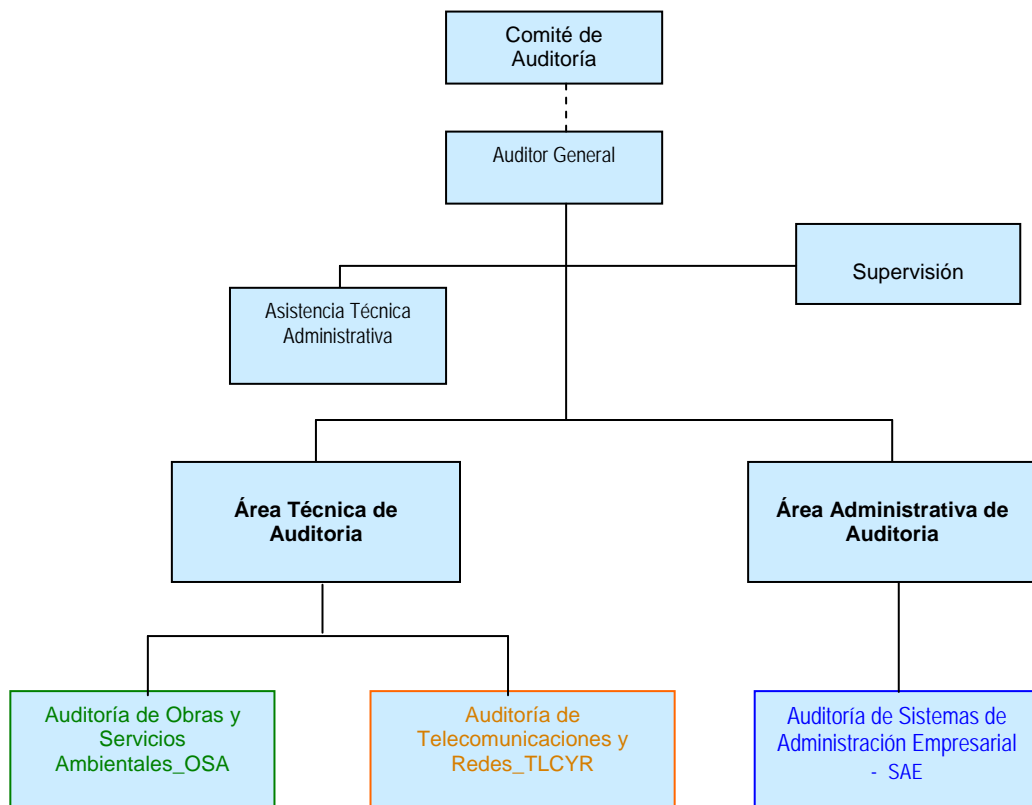
JERARQUÍA	NIVEL	FUNCIÓN
1.-	Control Técnico Superior	Contraloría General del Estado
2.-	Político	Ilustre Concejo Cantonal
3.-	Control Administrativo	Directorio de ETAPA Gerencia General de ETAPA
4.-	Directivo	Comité de Auditoría <sup>1</sup>
5.-	Ejecutivo de Auditoría	Auditor General
6.-	Asesor	Supervisor de Auditoría
7.-	Operativo	Auditoría Multidisciplinaria
8.-	Apoyo Administrativo	Asistencia técnica administrativa

Los elementos de la estructura organizacional, según los propósitos de la auditoría interna y de acuerdo con las disposiciones legales son los siguientes:

<sup>1</sup> A nivel de anteproyecto.



## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE ETAPA



La función de asesoría técnica y el control posterior de sistemas y procedimientos de la Empresa, por áreas de auditoría son las siguientes:

- ❖ **Auditoría de Obras y Servicios Ambientales\_OSA:** auditoría a obras y servicios ambientales, en sus componentes de obras civiles, agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental, de acuerdo a estándares nacionales e internacionales aplicables.
- ❖ **Auditoría de Telecomunicaciones y Redes\_TLCYR:** auditoría al sistema de telecomunicaciones y redes informáticas y telemáticas, de acuerdo con normas y estándares nacionales e internacionales aplicables.
- ❖ **Auditoría de Sistemas de Administración Empresarial\_SAE:** auditoría al sistema comercial y sistema administrativo de la Empresa, de conformidad con las normas y estándares aplicables.

**IV.- ESTRUCTURA ECONÓMICA FINANCIERA BAJO CONTROL:** La base de la estructura económica financiera de la Empresa bajo control constituye los recursos constantes en el presupuesto de la Empresa del respectivo ciclo económico. Así por ejemplo el Presupuesto de la Empresa por el año 2005 es de USD \$ 100 700 000.

**V.- PRESUPUESTO DE LA UAIE:** Cada año la Unidad de Auditoría Interna de ETAPA-UAIE prepara el presupuesto requerido para la ejecución del Plan Operativo de Control y para establecer el costo promedio de cada actividad de auditoría. Así por ejemplo el presupuesto para el año 2006 es de USD \$173.929.

**VI.- COSTO PROMEDIO DEL CONTROL POSTERIOR:** El costo promedio de funcionamiento de la Unidad de Auditoría Interna con relación al Presupuesto de la Empresa no llega al 0,18% y, el costo promedio de una actividad de auditoría del Plan Operativo de Control no supera el 7 % con relación al presupuesto de la Unidad de Auditoría.